



GOBIERNO DE EL SALTO

Transformación y Progreso

000322



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Siendo las 11:34 (once horas con treinta y cuatro minutos) del día hoy Martes 29 (veintinueve) de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), y citados en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco; ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la calle Ramón Corona, zona centro, con fundamento en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se han reunido los miembros de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal para celebrar su Primera Sesión Ordinaria, presidida por el Regidor Ricardo Ávila Valerio, y con fundamento en el artículo 86 fracción VI del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; y su relativo artículo 21 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco, actúa como Secretario Técnico, la Licenciada Guadalupe Vázquez Cortés, Directora de Actas y Acuerdos, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Instalación de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal;
- IV. Asuntos varios y;
- V. Clausura.

Presidente: Buenos días, compañeras y compañeros, Regidores Vocales, les doy la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal a celebrarse el día de hoy Martes 29 (veintinueve) de Octubre del 2024 (dos mil veinticuatro).

Solicito al secretario técnico, Licenciada Guadalupe Vázquez Cortes, registre la asistencia de los ciudadanos Regidores Vocales.

Secretario Técnico: Como instruye, Presidente...

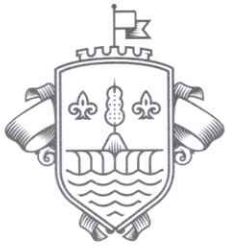
PRIMERO. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum de la comisión de Planeación del Desarrollo Municipal

		Asistencia
1	Presidente Regidor Ricardo Ávila Valerio	Presente
2	Vocal Regidora Minerva Becerra González	Presente
3	Vocal Regidor Arnold Everardo Tejeda Arellano	Presente

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

[Handwritten signatures in blue ink]



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

4	Vocal Regidor Ascensión Gandarilla Rivera	Presente
5	Vocal Sindico Gabriel Pérez Pérez.	Presente

Secretario Técnico: Presidente, doy cuenta que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes 05 cinco, de los miembros de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, por lo que de conformidad con lo dispuesto en artículo 12° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco, se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto, Presidente...

Presidente: Gracias, Secretario. En consecuencia, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en esta presente sesión, por lo que se declara formalmente abierta, siendo las 11:36 once horas con treinta y seis minutos, del día de hoy Martes 29 (veintinueve) de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), por lo que nuevamente cedo el uso de la palabra al Secretario Técnico, para que, de lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, adelante, Secretario.

Secretario Técnico: Como indica, Presidente. Procedo a dar lectura...

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.

Orden del Día

En este punto, se solicita la dispensa de lectura del orden del día de la presente sesión, toda vez que fue circulado de manera oportuna a todos los miembros de la comisión de Planeación del Desarrollo Municipal.

Es cuanto, Presidente...

Presidente: Gracias, Secretario. Está a consideración la dispensa de lectura el orden del día circulando con antelación, quienes están a favor de su aprobación, favor de manifestarlo levantando la mano.

-Votación. - APROBADO.

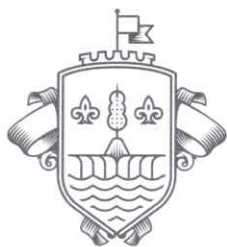
Secretario, le solicito continúe con la sesión.

Secretario Técnico: Como instruye, Presidente ...

TERCERO. – Instalación de la Comisión edilicia de Planeación y Desarrollo Municipal.

Es cuanto, Presidente...

Presidente: Gracias Secretario Técnico, Compañeras y compañeros Regidores Vocales, en este acto y de conformidad en lo estipulado en los artículos 27 y 49 fracciones III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 6, 8, 15, 16 y 17 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de el Salto, Jalisco; y en atención con el acuerdo número AES-SIG-AA-047/2024: siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos del día Martes 29 (veintinueve) de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), estando debidamente constituidos en la sala de sesiones del pleno del ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del inmueble que ocupa el palacio municipal, en la calle Ramon



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Corona número uno, colonia centro, de este municipio de El Salto, Jalisco, se declara instalada formalmente la Comisión Edilicia permanente de Planeación del Desarrollo Municipal, enhorabuena compañeras Regidoras y Regidores.

Secretario, le solicito continuar con la sesión.

Secretario Técnico: Como indica Presidente, el siguiente punto del orden del día es...

CUARTO. – Asuntos Varios.

Es cuanto Presidente...

Presidente: Gracias Secretario en este momento a todos ustedes vocales de la Comisión Edilicia Permanente, previo a darles el uso de la voz quiero solicitarles y poner a su consideración con fundamento en el artículo 21 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco, nombrar al Licenciado Edgar Adrián Aguayo García como Secretario Técnico, y al Ciudadano José Luis González Ramírez como Secretario Técnico Suplente para las siguientes sesiones, por lo que, en votación económica, les pregunto ¿si es de aprobarse?...

APROBADO

De igual manera, me gustaría someter a su consideración que las notificaciones de las convocatorias de las próximas sesiones puedan realizarse vía WhatsApp al número telefónico que se proporcione para tal efecto mediante oficio al secretario técnico para las siguientes sesiones, por lo que en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse?...

APROBADO

Lo anterior compañeros con el afán de optimizar tiempos en el estudio de los temas a tratar en estas comisiones, así como buscar el ahorro de papelería cuidando en todo momento el medio ambiente y aprovechando las herramientas tecnológicas con las que se cuentan actualmente.

Por último, les solicito a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco, en el cual se establece que debemos presentar un plan de trabajo de estas, dentro de los 30 días siguientes a su instalación, dichas aportaciones pueden ser recibidas en la oficina de presidencia en horario administrativo.

Dicho lo anterior les pregunto ¿si alguno quiere realizar alguna manifestación?

Instruyo de nueva cuenta al secretario técnico para que continúe con el desahogo de la sesión.

Secretario Técnico: Como instruye Presidente...

QUINTO. - Clausura.

Es cuanto Presidente...

Presidente: Gracias, Secretario. Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar, siendo las 11:41 once horas con cuarenta y un minutos, del día de hoy martes 29 veintinueve de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

clausura formalmente la presente sesión y se cita oportunamente para la siguiente. Muchas gracias y muy buenos días.

ATENTAMENTE

**“2024, AÑO DE FAUSTINO ROSALES PRADO, IMPULSOR DE LA
ELEVACIÓN A MUNICIPALIDAD DE EL SALTO, JALISCO”**

Regidor Ricardo Avila Valerio

Presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal

Regidora Minerva Becerra
González.
Vocal

Regidor Arnold Everardo
Tejeda Arellano.

Vocal

Regidor Asencion Gandarilla
Rivera
Vocal

Síndico Gabriel Pérez
Pérez
Vocal

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240